

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar	2'50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

OBRA NUEVA

REALIDAD

POR

B. Pérez Galdós

Véndese en la librería de José Tous, Plaza de Cort, número 14.

ANTOLOGÍA

de poetas líricos italianos traducidos en verso castellano

(1200-1889)

Obra recogida, ordenada, anotada y en parte traducida por

D. Juan Luis Estelrich

Comprende esta interesante colección más de 120 poetas italianos desde la época en que comienza la literatura italiana (S. Francisco de Asís, Dante, Petrarca) hasta los autores vivos (León XIII, Carducci, Maury); traducidos por otros tantos autores castellanos desde la época de los primitivos cancioneros hasta los autores contemporáneos.

Un tomo en 4.º mayor de más de 900 páginas

al precio de 10 pesetas

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un viaje

Madrid 30 á la 1'15 t.

Al saber los condes de Eu el fallecimiento de la Emperatriz del Brasil salieron á las tres de la tarde para Lisboa en tren especial.

Estado sanitario

Madrid 30 á la 1'50 t.

El estado del tiempo anuncia un próximo cambio, confiando todos en que decrecerá la enfermedad reinante.

Los empresarios de teatros han celebrado hoy una reunión habiendo acordado cerrarlos.

Asuntos políticos

Madrid 30 á las 2 t.

Nada hay de política. Todos permanecen en sus casas por temor de la enfermedad reinante.

Es seguro que no habrá Consejo de ministros hasta el próximo jueves.

Los infantes y la Regente

Madrid 30 á las 2'15 t.

Anoche llegaron á Madrid S. M. la Reina Isabel y los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio.

La Reina Regente se encuentra enferma de un fuerte constipado.

Noticias varias

Madrid 30 á las 2'50 t.

El Sr. Quejana, antiguo periodista, y actual secretario del ministro de Fomento ha sido elegido Diputado á Cortes por el distrito de Alcalá de Henares.

Efemérides

31 Diciembre de 1229

Conquista de Mallorca por D. Jaime I el Conquistador

Incansable D. Jaime I en la prosecución de las luchas contra los enemigos de la religión cristiana, preparó en 1229 otra campaña, encaminada á obtener la conquista de las islas Baleares. Desde el puerto de Salou (Tarragona) salió con dirección á Mallorca con una escuadra de 155 barcos de diferentes clases, que llevaban á bordo 15.000 expedicionarios, algunos de ellos voluntarios genoveses, y 1.500 caballos. Después de penosa travesía, por efecto de una furiosa tempestad que se desencadenó en alta mar, arribaron á la isla de Santa Pouza, de la cual llegaron á posesionarse tras largo y porfiado combate y gracias al denuedo de D. Jaime. Avanzaron luego hasta llegaron á Mallorca, islas perfectamente fortificada y defendida por 80.000 árabes. Estos, después de inútiles esfuerzos para salir del apretado cerco á que los habían reducido los expedicionarios, acudieron por des veces al monarca aragonés ofreciéndole capitular, pero en vez de atenderles D. Jaime, exigió juramento á su gente de que por nada ni ante los [mayo-

res peligros dejarán de prestarle ayuda. Por una de las brechas que los proyectiles habían abierto en los muros, pudieron penetrar en la ciudad los futuros conquistadores de Mallorca, y las calles de la misma convirtieronse entonces en rios de sangre. Remate de tan porfiada lucha fué la deserción de 30.000 musulmanes y la prisión del emir y de sus hijos. En el siguiente año dió término á esta campaña D. Jaime al obtener la completa sumisión de las demás islas del continente balear.

Dichoso mes!

(DESABOGO)

Il padre, la madre, tutta la fam'ha cade su'l mio capo, dice la Leopardini en *Los Ugonotes*. Y algo así creo que nos está pasando á todos durante este mes.

Hoy debía aparecer en estas columnas la revista ilustrada de Diciembre ¿no es cierto? Pues échense Vds. un galgo. El dibujante está atareadísimo; el litógrafo no tiene tiempo ni para respirar, y yo, que debiera escribirla... yo estoy á punto de volverme loco, con tantísimas cosas como me han caído encima. ¡Bonito fin de año!

Desde hace algunas semanas la vida se me ha hecho insufrible, como á ciertos amantes desgraciados de las novelas por entregas.

—Almanzor! Corrija V. estas pruebas.
—Almanzor! ¿Cómo ajustamos el segundo pliego?

—Almanzor!...
—Almanzor!...

Y dale bola con Almanzor. No hay quién lo resista. Con tanto jaleo se le ponen á uno los nervios de punta y por más esfuerzos que hace no sabe lo que se escribe. Para distraerse un poco toma un periódico local y ¡otra te pego!

—El Sr. Calvo estuvo anoche inmejorable...
—En cuanto al Sr. Valero hijo, interpretó su papel perfectamente...
—La Sta. Abril es una artista tan notable como...

Pero, Señor! ¿Qué crearán esos revisteros teatrales que significa inmejorable, perfecto, etcétera, etcétera...? ¿Qué concepto tendrán formado del público y de sí mismos, cuando con tanta *sans façon* quieren hacerle comulgar con tamañas ruedas de molino? Si el Sr. Calvo es un artista inmejorable ¿qué serán para esos periodistas Lekain, Talma, Rossi, Novelli, Coquelin?...

Y á propósito de Coquelin (*ainé*) ¿No sería más beneficioso para los artistas y por ende para el público, que en vez de prodigarles tan extremados elogios, se les hiciera justicia neta y se les aconsejara—esto sobre todo!—estudiar, estudiar su arte, que tanto se presta á la observación y al estudio? Coquelin, ese Coquelin que ahora nombro sin calificativo porque ignoro cual debe aplicársele á juicio de mis colegas locales, acaba de publicar en la *Revue Illustrée* un estudio que ni de perlas para nuestros inmejorables, perfectos etc. etc. Se titula *L'art d'être acteur* y contiene tan lindas cosas que no puedo resistir al deseo de copiar algunos párrafos:

Dice el actor francés:

«El deber del actor consiste en respetar el texto de la obra que se le entrega. Cualquiera que sea la época y el carácter que representa debe ceñirse en absoluto á lo que ve escrito y estudiar el personaje que le está encomendado para que resulte conforme á los propósitos y á los fines del poeta. Si es un delito de alta traición transformar por faltas de dicción una prosa personal, llena de color, vigorosa y noble, en vulgar, insípida y acanallada, mayor es todavía cometer infidelidades voluntarias y ofrecer al público, escudándose en los prestigios de un nombre, fantasías, necias casi siempre, que el actor considera como productos luminosos de su cerebro.

«Y no es menos impertinente tratar de imponer su criterio al de los autores y dárselas de más entendidos que ellos, añadiendo á los papeles frases que no hay, para aumentar el éxito de la obra. Estoy seguro de que ni los autores del más insignificante teatrito pueden ver con gusto estos remiendos que los cómicos echan á los parlamentos que recitan al público.

«Todo autor y todo actor decente deben encontrar ceso de un gusto detestable, y si el público se ríe de semejantes faltas, calificar al público de estúpido.»

Ya lo oyen Vds., señores Calvo y compañía; esto es de un gusto detestable; no hay que falsear los papeles; es preciso naturalidad, mucha naturalidad, y también mucho respeto y amor á lo que se representa. Esto es lo que desea Coquelin; lo que desea el público sensato é ilustrado, que sabiendo apreciar el mérito artístico de los actores, se ríe mucho de lo que cuentan algunos periódicos. Bien es verdad que este público

á que me refiero, no sisea ni tosea; y váyase lo uno por lo otro.

Poner en la comedia la menor cantidad de comedia posible; he aquí el problema. ¿No se trata, en el teatro, de conseguir que los personajes y las cosas fingidas, lleguen á parecer reales y verdaderas en la imaginación de los espectadores? Pues, en este caso, el actor debe procurar ante todo, que su personalidad desaparezca por completo; que en las tablas no se vea al Sr. Calvo, ni á la Srita. Abril, sino al D. Fulano y á la Doña Zutana de la obra que se representa. Y para lograr esta difícil metamorfosis, no basta, no, cambiar de traje y de peluca, aparecer sin barba ó con patillas, andar encorvado ó tieso. Se ha de tener talento, instrucción sólida y vasta, perspicacia, buen gusto y algunas cosas más. De lo contrario resulta lo de siempre: los mismos perros con diferentes collares, cuando lo que se pide son diferentes perros.

«El actor ha de tener presente, dice Irving, que forma parte de un cuadro: y que cualquier detalle, un gesto, una actitud, destruyen la belleza, no sólo de la figura, sino del cuadro entero.» ¡Cuán lejos están esos artistas diariamente encomiados, de sentir y más aún de demostrar ese sagrado respeto que reclama para el arte el ilustre *Kriehbocker*!

Para muchos de ellos, con saber medidamente los papeles, vestirse como Dios les da á entender, ó como quiere el encargado de la guardarropía, y tomar por modelos de declamación á tal ó cual actor menos malo que ellos, ya basta y sobra para que no les falte en pan nuestro de cada día. Crear, lo que se llama crear personajes, ni por pienso. A sus ojos, sería una chifladura estudiar con ardor la historia, buscar medallones y miniaturas, antiguas, láminas y cuadros, todo lo que Talma buscaba y estudiaba para caracterizar mejor sus papeles. Y en cuanto á la declamación ¡quién se para en pequeñeces! ¡A qué inquirir el valor y peso de cada frase, el tono, la actitud y la intención con que debe decirse! Si se trata de papeles alegres, poco trabajo cuesta lograr que el público sulte la carejada, y si por el contrario hay que conmover, la receta es tanta de puro sabiduría: mones se transforman en una especie de bomo aspirante impelente, que intercala en las frases unos *giptos* aterradores; la voz baja al registro grave para lograr el efecto de un *Dies irae*; ciertas vocales se triplican ó cuadruplican *ad libitum* para dar mayor rotundidad al verso, y ya está:

Ni á Barcelona iré... mientras yo viva...
y un hierro sostener mi mano pueda... etc.

Así son nuestros actores y así nuestra cacareada escuela de declamación. Y nada se consigue con que vengan á España compañías extranjeras que den á conocer el reverso de la medalla, y abran á los ojos del artista nuevos y dilatados horizontes. De nada valen tampoco las lamentaciones y advertencias de la crítica modernizada. Todo es inútil ante la obstinación de nuestros actores, que aferrados á la tradición se contentan con que les llame eminentes cualquier cajista distinguido que ejerce el cargo de revistero teatral....

Yo bien quisiera añadir á esto otras observaciones parecidas, á propósito de la compañía de ópera del Circo (que según el *Diario* vino custodiada por una pareja de la Guardia Civil y que se irá Dios sabe cómo) quisiera hablar luego de los principales acontecimientos del mes: de Santo Tomás y Noche-buena, de las Pascuas y de fin de año, de la reforma sanitaria y de muchas otras reformas que vendrían á cuento, pero ya no me queda tiempo más que para despedirme de los pacientes lectores de LA ALMUDAINA.

Salud, y hasta la vista... si es que nos volvemos á ver. Año nuevo, vida nueva. Almanzor pasa hoy á la escala de reserva, pero ¿quién sabe si volverá tarde ó temprano al servicio activo?

ALMANZOR.

Carta de Madrid

28 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Estamos en la tréguva de Pascua; continúa ignorándose el tema de la próxima combinación ministerial, y se cree que el domingo no se celebrará Consejo de ministros. Los círculos políticos dan escasos señales de vida, pero los que se consideran bien enterados de la cosa pública, aseguran, que de mañana al martes celebrará el Sr. Sagasta varias conferencias y que el miércoles, ó á lo más tardar el jueves, se planteará la crisis que ha de dar al traste con tantas es-

peranzas. Sin embargo la situación política se presenta tan confusa y peligrosa; la vida normal del Gobierno y del parlamento lucha con tantos obstáculos, que no hay modo de apartar la atención de aquel objeto y en la crisis, y en su solución, se ocupan aun aquellos á quienes el señor Sagasta ha ignotizado comunicándoles su pasividad asiática.

Dando crédito á lo que dice *El Imparcial* la conciliación con los elementos disidentes, lucha con grandes dificultades. Desea el Sr. Gamazo que es lo que ha de hacerse respecto á sus ideales económicos y de un modo concreto el criterio sobre el particular de los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

Como todo esto está obscuro, todavía la conciliación con el Sr. Gamazo continúa á su vez siendo un problema.

Del mismo modo lo es en cuanto al general Lopez Dominguez, quien á fuer de político sostiene que la conciliación debe hacerse con principios y no con personas.

A nadie ha manifestado el general Cassola su pensamiento, y el Sr. Romero Robledo al que se presenta, como ofreciendo su nuevo contingente para el gabinete no ha publicado su unión con el partido liberal, ni ha autorizado á nadie, que sepamos, para que la dé por hecha.

En medio de este caos una cosa se ofrece con claridad: El Sr. Sagasta ha cambiado la base de su política. Sabido es que en las crisis anteriores, el criterio que aplicó para resolverlas, fué el de la ponderación de fuerzas, que de tal modo se imponía, que el jefe del Gobierno reconoció como un fracaso su política no dar satisfacción á esa exigencia. Hoy se inclina al criterio de la conciliación de la mayoría parlamentaria, sin otra mira que la de remendar su gabinete, ó «ir tirando.»

Sentado esto todo hace presumir que en la crisis actual las ideas y los intereses de la Nación van á pesar poco; y en ese caso no es difícil prever el desenlace: no verificándose la aneación de los posibilistas, ni la conciliación con los disidentes, el Sr. Sagasta quedará reducido al estado de jefe de grupo—único carácter que los descontentos le reconocen, siendo también posible que no tenga otro medio para defender su jefatura, que el de abandonar el poder que tanto ama.

Esperemos sin embargo, al jueves, y esperemos también algo inusitado, algo no previsto, ya que es notorio que el Sr. Sagasta, al par que el hombre de las grandes iniciativas, es también el hombre de los grandes recursos.

En el Consejo de ministros celebrado el jueves en la presidencia, el Sr. Capdepón impuso á sus compañeros de Gobierno de cuanto se refería al nombramiento de Alcaldes, no sólo desde el punto de vista político y gubernamental, sino con relación á las exigencias personales, que en los últimos días habían llegado hasta su Ministerio.

Propuso, al fin, que de los 525 Alcaldes para cuyo nombramiento está el Gobierno facultado, sólo se reservase ese derecho respecto de 41, y esto porque así lo aconsejan, en opinión del Ministro, altas razones políticas, pues parece ser que existe el temor de que pudieran resultar Alcaldes de ideas republicanas si se hubiese permitido elegir los suyos á los Ayuntamientos de Zaragoza, Valladolid, Ferrol, Tarifa, Alcalá la Real, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Almadén, Daroca, Mahón, Tarazona y Valdepeñas, y carlistas los de Pamplona, Teruel, Durango, Tolosa, Tafalla, Guernica, Aoiz, Roa, Nules, Sort, Calatayud, Vergara y Morella.

Hecha la designación de las poblaciones cuyos Alcaldes pensaba nombrar el Gobierno, se procedió á elegir las personas que deberían de ser preferidas entre las muchas que aspiraban al puesto, aprobando el Consejo la lista siguiente:

- Baleares: Mahón, D. Damián Moysi y Alberti.—Pollensa: D. Ramón Martorell y Bennisar.
- Burgos: Roa, D. Manuel Velasco Esteban.
- Cáceres: Naval Moral de la Mata, D. Pedro Martín González.
- Cádiz: Puerto de Santa María, D. Francisco Gil Portearrollo, Marqués del castillo de San Felipe.—Sanlúcar de Barrameda: D. José Santa fé Marcos.—Tarifa: D. Fernando Llano León.—Castillo Burriana: Don Buenaventura González.
- Ciudad Real, capit 1: D. José Serrano, Curru-chaga.—Almadén: D. Hevelio Mondejar David.
- Córdoba: Montilla, D. Bartolomé Polo.—Posadas: D. Pedro Vargas Muñoz.
- Coruña: Ferrol, D. Mariano Avizanda Sammartín.
- Gerona: Figueras, D. Enrique Casellas.
- Granada, capital: D. Rafael Ruiz Victoria.

establecimiento dirigido por el inteligente artista Sr. Amigó. Y más completa ha sido nuestra satisfacción, al saber, según se nos aseguró, que el M. I. Cabildo tiene acordado la restauración del antiguo Retablo, y Presbiterio, y hasta el propósito de activar cuanto sea posible la realización de dicho proyecto.

Tributemos un espresivo recuerdo de gratitud á la memoria de quien no pudo ser terminada su obra, la restauración de la capilla. Adelantemos igual demostración al cabildo, cuyo acuerdo importante viene á satisfacer tan anhelado deseo artístico. Y dejemos iniciado el que se merecerá quien proponga igualmente abrir por de pronto los ventanales de la capilla Real con sus correspondientes vidrieras de colores; cuyas obras son las que deben realizarse como parte integrante y armoniosa del proyecto.

Dejando para tiempo después, muchas otras restauraciones en los retablos de sus capillas, abrir en ellas sus ventanas, y hasta las de las naves laterales y central; y, (tal vez la más necesaria y urgente) descargar la monumental fábrica del inmenso peso de sus tejados.

Comprendemos bien que todo eso es ardua empresa: pero fué mayor la de la construcción del monumento.

Teníamos el designio de repartir mañana el número ilustrado que LA ALMUDAINA viene preparando como regalo de fin de año á sus suscriptores.

Pero, dificultades invencibles que deploramos sinceramente, se han opuesto á su terminación dentro de las infinitas atenciones que han pesado estos días sobre nuestro establecimiento tipográfico. Por todo lo que nos vemos precisados á no poderlo repartir hasta dentro de algunos días más, contando con la benevolencia de nuestros suscriptores.

Por Real decreto de 20 del actual se ha dispuesto que los ascensos en todos los grados y categorías del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios se den en adelante por rigurosa antigüedad.

Por Real decreto de 26 del actual ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de este distrito D. José Peniche y Calimano.

En la sociedad La Protectora mañana por la tarde se celebrará la última de las academias de baile que se venían celebrando, pues el domingo próximo empezarán los bailes de máscaras.

La Asistencia Palmesana también empieza los suyos el domingo, que continuarán los días 11, 18 y 25 de Enero y 1, 8, 15 y 17 de Febrero próximos.

Anunciamos con pesar á nuestros lectores que ha sido preciso administrar los últimos sacramentos al señor padre de nuestro buen amigo D. Miguel Socías y Caimari.

Deseamos de todas veras el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Mañana á las siete en el casino de la Soledad «La Fraternal Forense» se pondrá en escena la zarzuela en dos actos La Mujer liviana y el fin de fiesta La Tabernera, en que tomarán parte la señorita Catalina Tomás y los señores Socías y Sans.

Por motivo de una deuda, según parece, tuvieron ayer tarde á cosa de las tres, una acalorada disputa en una casa de la calle de la Pólvara un sujeto y una mujer, llegando á tal extremo la controversia, que éste sacó una navaja y le causó á aquella una herida de consideración en la cara junto al ojo derecho, la cual curaron poco después algunos facultativos.

Después de consumada esta hazaña marchó el agresor á su casa, atropelló é hizo rodar la escalera á su mujer que llevaba una criatura en los brazos y sacó un gran chichón en la sien, y dió de bofetones á varias vecinas que acudieron á los gritos y lloros en que profirieron aquellas.

El tribunal competente acudió á instruir las diligencias oportunas ordenando la captura del causante, que no pudo ser atrapado hasta al anochecer.

Hemos leído en algunos de nuestros colegas que el día 22 del corriente naufragó en el cabo de Gata, cerca de Cartagena, la balandra «San Jaime», perteneciente á la matrícula de Andraitx á consecuencia de un choque con un vapor inglés que la echó á pique momentaneamente, pereciendo dos individuos de la tripulación; los restantes fueron conducidos por el mismo vapor á uno de los puertos de Italia.

El domingo por la noche á cosa de las ocho fué sustraído el cajón del mostrador de la taberna que hay á la entrada de la calle del Sol y que contenía unos diez duros.

No pudo presumirse quién fué el ladrón; pero si puede asegurarse que no tendría mucha prisa en largarse cuando se detuvo en un zaguán vecino, tomó el dinero y dejó el cajón, que fué encontrado conteniendo todavía algunos céntimos y piezas de calderila.

Según leemos en el Ejército Español correspondiente al jueves 26 del actual ha fallecido en Madrid víctima de una pulmonía D. Enri-

que de Mesa diputado á Cortes que fué por esta isla, ex-gobernador de varias provincias y comandante de Inválidos.

Están ya terminadas las obras que se verificaban frente al caserío del Portitxolet, para construir una ancha y espaciosa acera, mediante un murallón que se ha levantado á la orilla del mar. Se está dando la pasada de rodillo para el afirmado del piso.

Y puesto que están terminadas aquellas obras, sería muy plausible que se empezasen las de construcción de otra acera paralela á la carretera que circuye el Portitxol, á la orilla del mar, como garantía para la vida y salud de los que transitan á pie por la mencionada carretera.

Recomendamos eficazmente esta idea al señor Alcalde de esta ciudad.

Para nosotros es un inconveniente grande que no circulen monedas de oro en Palma ni á penas tampoco en los pueblos de la isla en las compras y ventas ordinarias; por esto hemos leído en algunos periódicos con verdadero interés que acaso se autorice la circulación en España de las monedas de oro de Francia, Suiza, Bélgica, Italia y Grecia, esto es, de las naciones que comprende la Union latina.

Como la ley y peso de dichas monedas son exactamente iguales á las de veinte pesetas con el busto de Alfonso XIII, que acaban de acuñarse, no vemos inconveniente en que circulen sin embargo de que existe para éstas como para todas el inconveniente de los egoístas que explotan el precio del oro fundiendo las monedas.

Noticias del ejército:
Ha sido destinado á la zona de Astorga el teniente coronel D. Manuel Fuenmayor.

El médico primero de Sanidad militar Don Pedro Pinar Moya ha sido destinado por eventualidades á este Distrito.

D. Cecilio Bonal Lorenzo, farmacéutico primero ha sido nombrado para servir la farmacia del Hospital de Mahón.

El teniente coronel de artillería D. Mariano Pena S. Miguel, subdirector del parque de Cartagena, ha sido nombrado jefe del octavo batallón de la plaza de guarnición en Mahón.

El coronel de artillería recién ascendido Don Luis Díaz Argüelles, gobernador militar interior de Mahón ha sido destinado al quinto depósito de reclutamiento y reserva.

Teatros

Teatro Principal.—En el paraiso y en la tertulia había un lleno completo, casi un colmo. Ya se sabe como acude nuestro público á reverdecir los lauros del autor de *La Campana de la Almudaina*. Y ese público no pudo olvidar anoche que el Sr. Valero había prestado vida y relidad por primera vez al Centellas imaginado por Palou y Coll.

En la representación se esmeraron los actores haciendo todo lo posible y aún más de lo posible. Así que al finalizar el segundo acto tuvieron que salir repetidas veces á la escena el autor de la obra, y el Sr. Valero y la señorita Abril.

Boletín Judicial

Subastas

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad se venden las siguientes fincas:

Una pieza tierra llamada «Can Marquet», distrito de Alcudia, de cabida de dos cuarteradas cuarenta y un destres justipreciada en cuatro mil pesetas.—Una casita en la villa de Pollensa, calle de Mallorca número 10, llamada «Can Bibi» valorada en cuatro mil pesetas; quedando señalado para su remate el 30 de Enero próximo.

Y el del distrito de la Lonja vende con rebaja del veinte y cinco por ciento de tasación una casa de la villa de Esporlas valorada en dos mil doscientas pesetas, y el remate se verificará el 25 del referido mes de Enero.

Citaciones

El Juez del distrito de la Universidad de Barcelona llama á Antonia Rosselló y Compañy, madre del interfecto Andrés Piña para que dentro el plazo de diez días esponga ante dicho juzgado lo que estime conveniente respecto de la solicitud de indulto del penado Patricio Sallarés Lascots.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 25 del actual:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que la población penal de Ceuta quede organizada como colonia penitenciaria.

—Otro disponiendo que se constituya en Oviedo una Junta que se denominará de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

—Otro jubilando, á su instancia, á D. Benito Ulloa y Rey, magistrado del Tribunal Supremo.

—Nombrando en el turno primero para la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Las Palmas á D. Eduardo Alonso Orduño.

—Trasladando á D. Joaquín de Castro y Arés, magistrado de una Sección suprimida de la Audiencia de lo criminal de Pontevedra, á igual plaza de la de Pontevedra.

—Idem á la plaza de presidente de Sala, de la Au-

diencia territorial de Zaragoza, á D. Francisco Santaola, fiscal electo de la de Palma, y nombrando para esta vacante á D. José Peniche y Calimano.

—Promoviendo en el turno primero á la plaza de fiscal de la Audiencia de la criminal de Plasencia á D. Francisco Mosquera y Losada.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de lo criminal de Huércal Overa á D. Ceferino Gutiérrez Alonso.

—Idem vocal de la Sección encargada del estudio de las reformas legislativas á D. Manuel Suárez Bárcena.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 26 de Enero próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Zamora.

—Idem el 19 del mismo mes para la idem de un diputado á Cortes en el distrito de Tineo, provincia de Oviedo.

Pasatiempos

—Este sistema de paquetes postales que existe ahora es delicioso. Es un gusto la prontitud con que llega todo. Mire usted, anteayer les mandé á mis nietecitos unas cajas de mazapan, y hoy tengo ya la noticia de que todos se han puesto malos de tanto que han comido.

**

En una fotografía:
—Deseo regalar á mi mujer el día de su santo el retrato de su madre, ¿podría usted encargarse de hacerlo?

—Sin duda alguna. Puede Vd. venir con ella cuando guste.

—Es que ya es muerto.

—Tendrá Vd. un retrato suyo.

—No; pero conservo un pasaporte, que tiene las señas muy exactas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Nicasio Pou y Bonet

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ENERO DE 1888

(R. I. P.)

Su afligida viuda, ruega á sus numerosos amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el día 2 del próximo Enero á las diez de la mañana en la Iglesia de las religiosas Capuchinas, por todo lo cual les quedará altamente agradecida.



LA NIÑA

Maria de los Dolores de Marti y Garcos de Marcella

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

Sus padres, abuelos, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (San Felto, 29 y 31, 2.º) al cementerio de esta Capital, cuyo acto tendrá lugar hoy 31 de Diciembre á las once y media de su mañana.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Nicolás concluye: exposición á las seis, y á las diez tercia y misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer concluirá el Triduo con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, y después la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En la Catedral fiesta del aniversario de la Conquista de Mallorca por el Rey D. Jaime I, que el Excmo. Ayuntamiento costea; á las once se cantará la misa mayor solemne con sermón por D. Luis Palmer; concluido el oficio se cantará un solemne Te-Deum.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve, misa, salve á la Virgen de los Dolores y responso por el eterno descanso de los pobres de solemnidad fallecidos en Palma en el año que fenece y Te-Deum en conmemoración de la Reconquista de Mallorca por el insigne Rey don Jaime I.

En Montesión, por la tarde á las cinco y media, se expondrá S. D. M., y después trisagio, sermón, Te-Deum y la reserva, en honor del Dulcísimo nombre de Jesús y en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año que hoy termina.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 29

Antonio Pablo Moll Martorell, casado, de 82 años calle de Vilanova, de endocarditis.

Juan Quebrante Mas, de 5 años, Arco de la Merced, de viruela.

Día 30.

Pascual Homar Rosselló, soltero, de 68 años, calle de Fideos, de bronco-neumonía.

Mateo Camps Cañellas, viudo, de 72 años, calle de Salas, de bronquitis.

Bartolomé Vicens Bennasar, casado, de 65 años, Arrabal, de epatitis.

Miguel Cirer Puig, de 4 años, Hospital, de viruela.

Ana Maria Barbier Pizá, viuda, de 93 años, calle del Carmen, de vejez.

Práxedes Flexas Berga, de 9 meses, Arrabal, de meningitis.

Catalina Juan Oliver, de 2 meses, calle de Catañy, de viruela.

Antonia Martorell Jurado, de 3 días, calle de Frailes, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 29

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; dos varones y dos hembras, de las que hay una entrada en la sala de variolosos.—Altas, una hembra.

Día 30

Entradas, seis; cuatro varones y dos hembras.—Altas, dos; un varón y una hembra.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PURSTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—En parte despejada y en parte cubierta por leve capa nubosa: calinas en los bajos y nieblas en los montes. Sobre el S. O. horizonte cerrado por gruesas nubes, en lo restante del círculo, horizontes libres.

Idem del viento.—Gregal frescachón.

Idem de la mar.—Llana y calma, sencillamente rizada del viento en los medios y fuera.

Buques á la vista.—El vapor Menorca frente al Molinar y siguiendo para Mahón.

Vigía de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 30

FONDRADOS

Vapor español *Isleño*, de 311 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 19 trip. 16 pas. y valija. De Valencia en 10 horas

DESPACHADOS

Vapor español, *Menorca*, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 8 pas. y valija, Para Mahón.

Goleta italiana *Sainilla*, de 109 ton., matrícula de Italia, cap. D. Francisco Elena, con 9 trip. y vino. Para Niza.

Mateadero

BESSES sacrificadas para el abasto público

Día 29.

Bueyes, 3.—Vacas, 1.—Carneros, 8.—Ovejas, 12.—Corderos, 24.—Cerdos, 1.—Lechonas, 6.

Día 30.

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Terberos, 1.—Carneros, 8.—Ovejas, 12.—Cerdos, 6.—Cerdas, 5.

Teatro Principal

Compañía del Sr. Valero

Función para hoy.—9.ª de abono

El drama histórico titulado:

LA FORNARINA

La comedia en un acto, titulada:

EL PRIMER INDICIO

A las siete y media.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy.—7.ª de abono

La ópera en tres actos

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

A las siete y media.

Para alquilar.—La tienda número 120 y 122 de la calle del Sindicato; su extensión 25 metros de largo por 19 de ancho; tiene agua de pozo y fuente, chimenea para poner alambiques ó vapor, como también unos entresuelos y una cochera inmediata. 3-1



La calvicie ha muerto

Pomada prodigiosa

Vega, para hacer nacer

el pelo y las barbas, de

FERRANDO y MARTÍNEZ.

Con el uso de este

producto, según marca

la instrucción que acompaña á cada tarro, se

consigue limpiar la cabeza de descamaciones

furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle

fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los

sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma

en pelo, si se continúa usándola y teniendo

en consideración las condiciones individuales.

El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios

de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia

NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

